Asunción, 29 de enero de 2019

NOTA STP/DGC/N° 17/2019

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la NOTA DNCP/DNC N° 179/2019, a través de la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que del análisis realizado al expediente (REF: PROCESO LICITATORIO. Falta cdp), han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Al respecto, tengo a bien remitir el CDP de cumplimiento, como así también el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias, correspondiente al proveedor adjudicado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
STP/DGC

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py